

Expediente: 2628/23-I1

Carátula: MORENO MATILDE RAMONA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312543940 - MORENO, Matilde Ramona-ACTOR

20235180481 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20213360982 - ZAFE, JOSE OMAR-PERITO CALIGRAFO

27140841620 - PACHECO, MIRTA LUZ-PERITO CONTADOR

90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR

20310400670 - SANDOVAL, HECTOR LUIS-POR DERECHO PROPIO

20312543940 - CAMPERO, JULIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20235180481 - GROSSO, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 2628/23-I1



H103335754741

JUICIO: "MORENO MATILDE RAMONA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO" - Expte. N°2628/23-I1.-

San Miguel de Tucumán, julio de 2025

- 1) Por recibida la presentes causa en este Juzgado de FERIA.
- 2) Al efecto de evaluar su admisibilidad como cuestión de feria, proceda la parte peticionante a ratificar el pedido de habilitación de días y horas inhábiles; indicando de manera precisa el motivo por el cual solicita su tramitación durante el receso judicial, y exponiendo las cuestiones o diligencias urgentes que procura realizar, cuya demora pudiere ocasionar perjuicios (Confr. Art. 149 CPCC, supletorio).- .MJAE 2628/23-I1.

Actuación firmada en fecha 07/07/2025

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.